

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE  
DE CARGA PESADA RIOSTRANPORTE S.A.**

En Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de Marzo del 2019 a las 10H00am, en la siguiente dirección, Coop. Guayas Y Quil 2 Sl. 5B Mz.932, los accionistas de la compañía **RIOSTRANPORTE S.A.** se reúnen para celebrar la **JUNTA GENERAL ORDINARIA**: la señora **JANETH GUADALUPE FIGUEROA MORALES** representando SETESCIENTOS NOVENTA Y DOS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR, la señora **NICOLAZA MARIA SANCHEZ VEGA** representando OCHO acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR; con el objeto de: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS EN NIIFS TODO REFERIDO AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

Hallándose reunidos todos los accionistas que representan más del cincuenta por ciento del capital social suscrito de la compañía y habiendo el acuerdo unánime para tratar el punto señalado en el orden del día estos resuelven instalarse en esta la primera Junta General Ordinaria de Accionistas; por acuerdo de los presentes, actuara como Presidente de la Junta; la Sra. Janeth Guadalupe Figueroa Morales, Accionista mayoritaria de la empresa y como Secretaria, CBA Ketty Leonela Colobón Sandoval, Contador de la empresa.

Tras dar la bienvenida a los presentes, la Sra. Janeth Guadalupe Figueroa Morales, propone pasar directamente al punto orden del día.

PRIMERO.- Aprobar los Estados Financieros en NIIFS correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

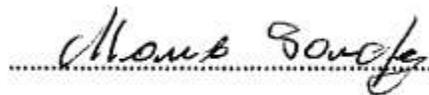
SEGUNDO.- Aprobar la gestión realizada por la Gerencia General durante el año 2018.

APROBACION.- Después de revisar los Estados Financieros de la Compañía, los accionistas aceptan y aprueban por unanimidad dichos resultados presentados.

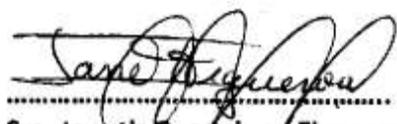
No habiendo otro punto a tratar en el orden del día, la Secretaria Ad-Hoc de la Junta concede un receso, para la elaboración de la respectiva Acta, la que una vez redactada es leída a los presentes que unánimemente la aprueban en todo su contenido y la suscriben para constancia.



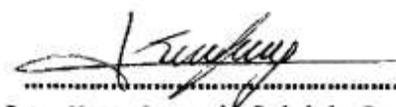
**Sra. Janeth Guadalupe Figueroa Morales**  
Accionista



**Sr. Nicolaza María Sánchez Vega**  
Accionista



**Sra. Janeth Guadalupe Figueroa Morales**  
Presiente de la Junta



**Srta. Ketty Leonela Colobón Sandoval**  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta